

Organiza:



Patrocina:



REGLAMENTO

XII CARRERA SOLIDARIA DE LA ILUSIÓN

NUEVOS LATIDOS, NUEVAS POSIBILIDADES

Domingo 2 de octubre de 2022

Salida y Meta: C/ Batalla de Bailen – Collado Villalba

- 1°. **XII Carrera de Collado Villalba a favor de las personas con DCA-** Se realizará un recorrido de 10.000 m. **La salida** será a las **10:00** en la **c/ Batalla de Bailén de Collado Villalba** (enfrente de la Biblioteca Municipal) subirá a bordear la Dehesa y recorrerá las calles principales de Collado Villalba. *
- 2°. **XII Caminata Popular** – Para los que no tengáis muchas ganas de correr y para las personas con discapacidad vamos a realizar una caminata popular que saldrá a las **10:00h** de la **Calle Batalla de Bailén** y recorrerá las calles principales de Collado Villalba.
- 3°. **Carrera Infantiles a las 12:00** para que los más peques puedan disfrutar de este evento deportivo.
- 4°. La salida se realizará desde la c/Batalla de Bailen (enfrente de la Biblioteca Municipal).
- 5°. Es una carrera competitiva, cronometrada mediante chip. Se tomarán los tiempos de llegada de todos los participantes y posteriormente podrán descargarse un certificado de participación con el tiempo empleado en realizar el recorrido
- 6°. Se establecen las siguientes categorías de la carrera:
 - Cadete: De 13 a 17 años.
 - Senior: de 18 a 40 años
 - Veterano A: de 40 a 45 años
 - Veterano B: más de 45 años.

La organización no se hace responsable de los corredores menores de 18 años, tendrán que presentar autorización escrita del tutor.

- 7°. Los premios para los primeros de cada categoría, femenino y masculino, se entregarán a las 12:30, una vez finalicen las carreras infantiles, y estarán formados por: un trofeo y un regalo
- 8°. Los tres primeros de cada categoría, femenino y masculino, de las carreras infantiles, tendrán una medalla.
- 9°. La primera persona con discapacidad, femenina y masculina y el grupo más numeroso tendrán un trofeo.
- 10°. Se realizará un sorteo con los productos recibidos de nuestros colaboradores a las 13:00h.
- 11°. Habrá un avituallamiento líquido situado en mitad del recorrido.
- 12°. Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir como consecuencia de su participación en la carrera.

Organiza:



Patrocina:



- 13°. Todos los participantes debidamente inscritos estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes.
- 14°. La organización instalará un servicio gratuito de ropero (se recomienda su uso). Los participantes podrán hacer uso de los WC del recinto. Rogamos no abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello. La organización no se hace responsable de aquellos objetos de valor que sean depositados.
- 15°. Se entregará una bolsa del corredor a todos los participantes inscritos formados por una bolsa de cuerdas, una camiseta y regalo promocional.
- 16°. Las inscripciones se podrán realizar a través de www.carreradelailusion.es desde el 15 de julio hasta el 26 de septiembre a las 12:00, inclusive. También se podrán realizar presenciales en el centro de Rehabilitación de la Fundación Pita López, calle Matalpino s/n Collado Villalba. Como forma excepcional, se podrán realizar inscripciones el día de la carrera siempre antes de 45 minutos de la salida de la carrera. Las inscripciones anticipadas serán siempre antes del 26 de septiembre a las 12:00. La inscripción es (incluido gastos de gestión) :
- Carrera Popular: Anticipada - 12€ ; Posterior: 16€
 - Caminata Popular: Anticipada - 10€ ; Posterior: 14€
 - Carreras Infantiles: Anticipada - 8€ ; Posterior: 12€
- 17°. Se dispone de Dorsal 0 para aquellos que quieran colaborar. La aportación será voluntaria.
- Transferencia: Caja Mar: ES31-3058 1929 44 2720002541.
 - Bizum: Donativo - Código ONG:01310
 - [Tarjeta: Pinchando aquí](#)
- 18°. Los participantes recibirán unos días antes de la carrera y caminata un mail con su número de dorsal.
- 19°. La recogida del dorsal se efectuará entre los días viernes 30 de septiembre (10:00-14:00h y 17:00-20:00h) y el sábado 1 de octubre (10:00-14:00h) en el concesionario Hyundai elegido en el proceso de inscripción. **IMPORTANTE: Las bolsas de corredor, chip y dorsal no recogidos previamente en los concesionarios Hyundai elegidos en el proceso de inscripción, no se podrán recoger el día de la carrera.**
- 20°. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

* ANEXO I: NORMATIVA ESPECÍFICA PARA PARTICIPANTES MENORES DE

EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA.

1. Los menores participantes no optarán a premiación final alguna por clasificación, siendo su actuación de carácter meramente participativa y el precio de su dorsal será asumido por la organización siendo su participación gratuita, su inscripción se hará de forma presencial o mediante el correo electrónico info@fundacionpitalopez.es
2. Se prohíbe expresamente la participación de aquellos deportistas que no estén identificados por el dorsal facilitado por la organización.
3. Los menores inscritos, deberán acreditar una discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial al recoger el dorsal asignado.
4. Cada menor o su representante legal hará entrega, en el momento de la recogida de su dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autorizará la participación aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente anexo y en el reglamento general. También deberá indicar y autorizar a los impulsores de cada carro.
5. Se asignará, como mínimo, a tres adultos impulsores, con dorsal independiente, adquirido en tiempo y forma, que serán los responsables del menor durante el desarrollo de la prueba, incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.
6. En el momento de la salida, el menor junto con sus impulsores, preferiblemente ocuparan la parte trasera del pelotón de participantes, atendiendo en todo momento durante la carrera las instrucciones de seguridad que puedan ser indicadas por los organizadores. La participación en la carrera es numerosa por lo que se ruega a los impulsores que extremen precauciones para evitar accidentes.
7. Los participantes debidamente inscritos, estarán amparados por una póliza de seguro colectivo de accidentes personales, como queda indicado en el reglamento de la prueba. Siempre que los daños que supuestamente pudieran causar fuera durante la carrera.
8. Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñadas para la participación de personas con movilidad reducida en carreras y debidamente homologadas. Deben contar con arneses de seguridad, respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Debido al perfil de la prueba deportiva, la silla, podrá ser revisada justo antes de la salida por miembros de la organización para comprobar su sistema de frenado.

GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA DE ESTE DÍA FESTIVO